



Realidades y desafíos del acoso escolar: un estudio contextualizado en dos escuelas de educación básica de la Provincia del Guayas: Richard Burgos Suárez (Isla Trinitaria-Guayaquil) y Milton Reyes Reyes (El Recreo-Durán)

REALITIES AND CHALLENGES OF BULLYING: A CONTEXTUALIZED STUDY IN TWO BASIC EDUCATION SCHOOLS IN THE PROVINCE OF GUAYAS RICHARD BURGOS SUÁREZ (ISLA TRINITARIA-GUAYAQUIL) Y MILTON REYES REYES (EL RECREO-DURÁN)

Recibido: 10/09/2019

Aceptado: 13/12/2019

Stefanía Miranda Cedeño^{1*}, Jorge Rovira Rubio², Ernesto Quevedo Mora³

1*. Docente Facultad de Ciencias Psicológicas-Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-6374-2170> Email: xiomara.mirandac@ug.edu.ec

2. Docente Facultad de Ciencias Psicológicas-Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0001-7676-788X> Email: jorge.rovirar@ug.edu.ec

3. Docente Facultad de Ciencias Psicológicas-Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-1409-7774> Email: ernesto.quevedom@ug.edu.ec

Para Citar: Miranda Cedeño, S., Rovira Rubio, J., y Quevedo Mora, E. (2020). Realidades y desafíos del acoso escolar: un estudio contextualizado en dos unidades educativas básicas del Cantón Guayaquil. Revista Publicando, 7(23), 102-107. Recuperado de <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/2065>.

Resumen: El acoso escolar es un fenómeno que cada vez cobra más fuerza en los planteles educativos. Constituye una realidad que se expresa a nivel mundial, siendo América Latina la que presenta la mayor tasa de incidencia. En Ecuador, al cierre de 2018, las cifras superan los 1400 casos de acoso escolar estudiados, lo que se considera alarmante, por las repercusiones en el plano físico, psicológico y social que esto implica. El presente artículo es el resultado de una investigación que pretende explorar este fenómeno en dos unidades educativas del Cantón Guayaquil, lo que constituye un modesto aporte de las Ciencias Sociales, en general, y de la Psicología en particular, a la sensibilización con esta problemática para lograr reducirla y erradicarla. Constituye un estudio exploratorio, con 89 estudiantes de Ciclo Básico, cuyas edades están comprendidas entre los 7 y los 9 años, y si aplicaron como instrumentos de recogida de información la Escala abreviada del Cuestionario de Intimidación Escolar CIE-A, la Observación Participante y la Entrevista Individual Semiestructurada a 9 docentes de dichos planteles educativos. Los resultados arrojaron la presencia de situaciones de acoso escolar, sobre todo en niños varones, cuyas manifestaciones más evidentes son el chantaje, la burla, los apodosos despectivos y la presión desde una posición de poder. Se expresan síntomas como ansiedad, miedo, sudoraciones y daño a la autoestima. Los docentes reconocen dichas manifestaciones, pero sienten que les faltan recursos pedagógicos y herramientas legales para combatirlos.

Palabras clave: Acoso escolar; conductas violentas; estrategias educativas.

Abstract: Bullying is a phenomenon that is gaining more and more strength in schools. It is a reality that is expressed worldwide, with Latin America having the highest incidence rate. In Ecuador, at the end of 2018, the figures exceed 1400 cases of bullying studied, which is considered alarming, due to the physical, psychological, and social repercussions that this implies. This article is the result of an investigation that aims to explore this phenomenon in two educational units of the Guayaquil Canton, which constitutes a modest contribution of Social Sciences, in general, and of Psychology in particular, to raising awareness with this problem to reduce and eradicate it. It constitutes an exploratory study, with 89 students of Basic Cycle, whose ages are between 7 and 9 years, and the abbreviated Scale of the CIE-A School Bullying Questionnaire, the Participant Observation, and the Semi-structured Individual Interview with nine teachers of said educational establishments. The results showed the presence of situations of bullying, especially in boys, whose most obvious manifestations are blackmail, mockery, derogatory nicknames, and pressure from a position of power. Symptoms such as anxiety, fear, sweating, and damage to self-esteem are expressed. Teachers recognize these manifestations but feel that they lack pedagogical resources and legal tools to combat them.

Keywords: school harassment; violent behavior; educational strategies.





INTRODUCCIÓN

El acoso escolar continúa siendo, en la actualidad, un fenómeno social altamente expandido a escala mundial. Las cifras que se presentan son alarmantes, sobre todo si se considera que detrás de todo esto existen múltiples seres humanos que se afectan física y psicológicamente, incluso con repercusiones que pueden llegar hasta la muerte.

Por ejemplo, según cifras de la UNESCO (2018), el 32% de los niños en edad escolar están más expuestos al acoso que las niñas, cuyo porcentaje es del 28%. Sin embargo, cuando los datos incluyen la violencia sexual u otras modalidades de violencia de género, las cifras demuestran que las niñas son las más vulnerables, alcanzando un 65% de expresión, en relación con el 62% de los niños.

Por otra parte, según la Organización Mundial de la Salud, más de 600 mil niños y adolescentes se suicidan como resultado de determinado tipo de acoso, acoso escolar y *bullying* (Arias-Sandoval, 2018; Nashiki, 2013). Los mismos se exponen a determinados tipos de maltrato físico, psicológico, el cual se enmascara de múltiples formas, desde las burlas, las risas, las ofensas, hasta aquellas que implican un maltrato físico evidente, generando un daño físico y emocional perdurable en el tiempo, que muchas veces resulta irreversible Zych, Beltrán-Catalán, Ortega-Ruiz, & Llorent, 2018).

En el caso de Ecuador, un informe de la CEPAL (2012) demuestra que la violencia física, provocado por las expresiones de acoso escolar, alcanza un 21.9%, cuando se realiza una comparación entre la convivencia escolar y el desempeño académico de estos estudiantes. Según cifras del Ministerio de Educación, desde el año 2014 hasta el 28 de mayo de 2018, se contabilizan 1.461 casos de acoso escolar en el Ecuador (El Telégrafo, 2018; citado en Aguilar, 2019).

Por otra parte, según la Encuesta Nacional de la Niñez y la Adolescencia en Ecuador, se comprobó que el 64% de los menores escolarizados, entre 8 y 17 años, había sido parte de peleas entre ellos, mientras que un 69% alegaba la presencia en los espacios educativos de abusos y maltratos hacia los más pequeños (Knaul & Ramírez, 2014).

Dichas cifras se integran a la elevada tasa de incidencia de acoso escolar en América Latina (70%), la cual constituye la más elevada del mundo (Pozo-Ortega, 2018).

El acoso escolar se refiere a “la violencia prolongada y repetida, tanto mental como física, llevada a cabo bien por un individuo o por un grupo, dirigida contra un individuo que no es capaz de defenderse ante dicha situación, convirtiéndose este en víctima.” (Blanchard; Muzás, 2007, p.15). Es decir, tiene un “carácter repetitivo, sistemático y la intencionalidad de causar daño o perjudicar a alguien que habitualmente es más débil.”

Existen dos características que nos permiten identificar cuando estamos ante la presencia de este fenómeno, en primer lugar, el establecimiento de relaciones de dominación y poder, se establece una relación entre acosador y víctima, donde el primero somete a la otra persona a través de chantajes, burlas u otras expresiones, la segunda característica está dada por la reiteración del acoso, el mismo no se presenta de manera aislada sino, constituye un sucesión de eventos y acontecimientos que provoca daño, malestar, desequilibrio, limitaciones en las relaciones y muchas otras consecuencias físicas y psicológicas.

El acoso escolar implica un desequilibrio de fuerzas, de poder, entre los implicados, y se da una especie de patrón comportamental agresivo que implica acciones no deseadas y no aceptadas por el otro, de manera sostenible en el tiempo (Guía práctica para el abordaje del acoso escolar, 2014).

Existen múltiples tipos y formas de acoso escolar, las que a pesar de tener consecuencias similares como ya se han advertido, la expresión que alcanzan puede ser útil a la hora de estudiar el fenómeno y buscar las mejores alternativas de solución, contextualizadas al tipo de acoso que se presenta, y analizar las razones por las que el victimario actúa de la manera que lo hace.

Según Cano y Vargas (2018), existe cuatro tipos y formas de acoso escolar:

- Acoso escolar físico: Este tipo de acoso se realiza mediante la fuerza corporal o a través de determinados objetos, con la intención de causar dolor, privación o incomodidad en la víctima, y se expresa a través de daños físicos a la víctima o a sus objetos personales.
- Acoso escolar verbal: Se desarrolla a través de la palabra, mediante la expresión de insultos, burlas, discriminaciones, expresiones obscenas que ridiculizan y humillan a la víctima.



- Acoso escolar social: Su intención fundamental es provocar daños en la víctima a través del deterioro de sus relaciones sociales con terceras personas, provocando así la marginación y exclusión social de esta.
- Acoso escolar psicológico: Se relaciona, fundamentalmente, con un deterioro de la autoestima, alimentar sensaciones de desamparo e inseguridad, con la finalidad de hacerla sentir inferior.

Dada la magnitud que alcanza este fenómeno en el Ecuador, es que cada vez se hace más urgente necesidad de desarrollar investigaciones que aporten conocimiento empírico sobre la expresión que alcanza el acoso escolar en los diversos centros educativos, con miras a desarrollar estrategias de solución a dicha problemática.

MÉTODO

Atendiendo a la necesidad real que hoy este fenómeno ocupa, es que se decide realizar un estudio de carácter exploratorio acerca de la incidencia del acoso escolar, en dos escuelas básicas de la Provincia del Guayas: Richard Burgos Suárez (Isla Trinitaria-Guayaquil) y Milton Reyes Reyes (El Recreo-Durán).

La muestra estuvo conformada por 89 estudiantes, cuyas edades comprenden los 7 y 9 años. De ellos 42 son del sexo femenino y 47 del masculino. Para el registro y procesamiento de la información se aplicaron como instrumentos la Escala abreviada del Cuestionario de Intimidación Escolar CIE-A (Cuevas, 2008), con el objetivo de explorar las principales manifestaciones de acoso escolar presentes en la institución educativa y las vivencias que generan dichas situaciones. Se utilizó, además, la Observación Participante, con la finalidad de descubrir y precisar con exactitud determinados elementos de conducta que poseen un valor predictivo para el estudio. Se aplicó una Entrevista individual Semiestructurada a 9 docentes de dichas instituciones, con la finalidad de recopilar información contrastada con los resultados del Cuestionario.

RESULTADOS

A continuación, se ilustran los principales resultados obtenidos a partir de la aplicación de los instrumentos utilizados. Según la encuesta realizada se puede determinar que las situaciones de victimización por intimidación más frecuentes resultan de los insultos, los gritos, los desprecios, la utilización de sobrenombres y apodos, así como la obligación a hacer cosas para beneficios de otros.

La siguiente tabla ilustra, a través de los porcentos de respuesta, dichas manifestaciones.

Tabla 1: Principales situaciones de victimización por intimidación:

Situaciones de victimización por intimidación	Porcentaje de respuestas
Rompen mis cosas a propósito	17.97%
Me insultan	13.48%
Me chillan o gritan	13.48%
Me desprecian	15.73%
Me llaman por apodos	17.97%
Me amenazan para que haga cosas que no quiero	13.48%
Me obligan a hacer cosas que están mal	11.23%

Por otra parte, los síntomas que aparecen con más frecuencia ante estas situaciones están relacionados con la baja autoestima que les genera, sudoraciones, sensaciones de miedo, angustia, ansiedad, y deseos de acabar con la vida.



Tabla 2: Síntomas de ansiedad, depresión, estrés post traumático y efectos sobre autoestima

Síntomas que se expresan	Porcentaje de respuestas
Creo que nadie me aprecia	13.48%
Me suelen sudar las manos sin saber por qué	11.23%
A veces tengo una sensación de peligro o miedo sin saber por qué	19.10%
Al venir al colegio siento miedo o angustia	13.48%
Algunas veces tengo ganas de morirme	11.23%
A veces me viene recuerdos horribles mientras estoy despierto	11.23%
Me vienen nervios, ansiedad o angustia sin saber por qué	15.73%

En relación con las reacciones comportamentales de los acosadores, las respuestas ofrecidas fueron más discretas, así como los porcentajes referidos en cada uno de ellos. Suponemos que dada las características de la muestra con la que se trabajó en la investigación, son reacciones normales ante la vivencia de sentirse evaluados, cuestión que, a nuestro juicio, conduce a repensar las respuestas y a proyectar una imagen la cual, muchas veces, no corresponde con la realidad. Es por tal razón que las reacciones de los sujetos ante esta variante del cuestionario, sólo se redujo, en porcentajes poco significativos, a manifestaciones de burlas, de chismes, el uso de las tecnologías e internet para las burlas y a hacer comentarios obscenos en relación el acosado.

Tabla 3: Tipo de intimidación por parte de los acosadores

Comportamiento de los intimidadores	Porcentaje de respuestas
Envío mensajes para amenazarle	22.47%
Me burlo de él o ella	32.58%

Riego chismes falsos sobre él o ella	21.34%
Mando mensajes o dibujos ofensivos por internet y/o celular	15.73%
Digo nombres ofensivos, comentarios o gestos con contenido sexual	24.71%

Por su parte, la Observación Participante se enfocó fundamentalmente en la exploración de aquellas actitudes y comportamientos de los estudiantes para complementar la información obtenida en el cuestionario. Aunque uno de los principales riesgos de esta técnica es la modulación que establecen los sujetos de sus comportamientos ante la presencia de actores que no les son familiares en su entorno, se pudieron observar algunas manifestaciones que hablan a favor de comportamientos de acoso escolar en los sujetos de la muestra estudiados, tales como:

- Reacciones de agresión a determinados estudiantes.
- Comportamientos inapropiados, basado en burlas, choteos, risas, los cuales fueron expresados, fundamentalmente, por su condición socio clasista.
- Reacciones de superioridad, expresadas a través de la obligación de compartir las meriendas u otros artículos.
- Aislamiento.

Finalmente, la Entrevista Individual Semiestructurada, concebida para aplicarla a docentes de estos estudiantes, refuerzan los resultados obtenidos. En la totalidad de los entrevistados, se confirma la presencia en la institución educativa, de manifestaciones evidentes de acoso escolar. Los docentes alegan que con frecuencia ocurren en situaciones en las que ellos no se encuentran presentes, lo cual deja un margen muy estrecho para reaccionar a favor de la víctima y utilizar métodos educativos para reducir dicho comportamiento en el acosador o acosadora. Se encuentran muy preocupados al respecto, porque muchas veces los padres asumen una actitud pasiva, en el caso de los varones y



debido a los estereotipos sociales de la masculinidad, muchas de estas actitudes son fomentadas desde la casa, así como las respuestas de violencia física evidentes también viene dado por el refuerzo que hacen los padres, en relación con esta problemática, al no permitirles que se dejen abusar, que se dejen quitar sus pertenencias, que nadie se ría de ellos, etc.

Los docentes han notado cierto rechazo de algunos estudiantes a las actividades escolares, sobre todo en aquellas que tienen que compartir con los otros estudiantes del aula. Además, el rendimiento académico ha decaído en algunos de ellos, propio de las desmotivaciones, falta de interés, o sencillamente, preocupación por determinadas reacciones que se producen en contra de ellos.

Más allá de las voluntades de los docentes por superar esta situación, reconocen que es un trabajo que no sólo les compete a ellos, sino que es integrado con la familia y con los directivos de las instituciones educativas. A partir de aquí se precisan buscar estrategias de solución, que no recaigan en el clásico castigo o represión a los acosadores, pues eso eliminaría, momentáneamente el problema, pero no lo resolvería desde su propia raíz. “Es una cuestión educativa, de sensibilización, de trasmisión de valores, de respeto, de encontrarse con los límites, de aceptación a la diversidad”, son cuestiones referidas por los docentes al referirse a las posibles alternativas de solución las cuales, insisten, deben ser compartidas con la familia.

CONCLUSIONES

El análisis de los resultados muestra la situación de vulnerabilidad al acoso escolar que vivencian algunos estudiantes de las instituciones educativas estudiadas. A pesar de que el rango promedio de estudiantes que experimentan situaciones de acoso escolar se encuentra entre los 12 y 16 estudiantes, estas cifras nos hablan a favor de ambientes proclives a este fenómeno, lo cual constituye una alerta significativa, pues de lo que se trata es de reducir a la mínima expresión tal situación en los ambientes escolares.

Por tal razón es que este fenómeno no debe seguir ocultándose ni disfrazándose, está presente cada vez más con cifras alarmantes y debe desplegarse un trabajo de sensibilización, de educación, de ética, valores, respeto a la

diversidad y de conciencia ciudadana a cualquier edad. Hasta la actualidad no existe un concepto constitucional jurídico que establezca específicamente el acoso escolar, como tampoco ha habido juristas que estudien esta problemática y sus consecuencias legales, lo que nos indica que es necesario hacerlo (Aguilar, 2019).

En tal sentido juega un papel importante la figura del docente, como estandarte en la formación de valores y una ciudadanía responsable. La investigación demuestra los baches críticos que se presentan, al no contar con herramientas educativas suficientes para eliminar dicho fenómeno. Más allá que exista la voluntad de los docentes por eliminar este flagelo, es importante que se reconozca la integración de la familia en este proceso, así como el reconocimiento por parte de las instituciones superiores, y los directivos, de la existencia del acoso escolar, para juntos trazar estrategias educativas y legales para su erradicación.

Desarrollar planes de acciones concretas para el mejoramiento de la convivencia estudiantil, identificar zonas de vulnerabilidad, y trazar una estrategia de capacitación a los docentes sobre el manejo de estas situaciones, es un imperativo que se necesita desplegar ante el este acelerado auge que ha alcanzado, en nuestro país, el acoso escolar.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar, K. (2019). *El acoso escolar o bullying en el Ecuador: relevancia jurídica*. (Tesis inédita en opción al grado de Licenciada en Derecho). Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Universidad Internacional SEK.

Arias-Sandoval, L. (2018). Reflections on bullying in Costa Rica. *Revista Electrónica Educare*, 22(3). <https://doi.org/10.15359/ree.22-3.19>

Blanchar, M y Muzás, E. (2007). *Acoso escolar. Desarrollo, prevención y herramientas de trabajo*, Madrid, España: Narcea, S.A. de Ediciones.

Cano, M., y Vargas, J. (2018, enero 31). Actores del acoso escolar. *Revista Médica Risaralda* 2018. Recuperado de: <http://revistas.utp.edu.co/>

Cuevas, M. C. (2008). *Efectos de la exposición a violencia en niños: implicaciones para la investigación, la práctica y la política*. Cátedra Mercedes Rodrigo. Universidad Javeriana Cali y Asociación Colombiana de Facultades de Psicología. Ascofapsi, Cali.

Knaul, F., y Ramírez, M. (2014). El impacto de la violencia intrafamiliar en la probabilidad de violencia intergeneracional, la progresión escolar y el mercado laboral en México. *Caleidoscopio de la Salud*, 69–88.

Ministerio de Educación. (2014). *Guía práctica para el abordaje del acoso escolar*. Recuperado de <https://educacion.gob.ec>

Nashiki, A. (2013). Bullying: El poder de la violencia: Una perspectiva cualitativa sobre acosadores y víctimas en escuelas primarias de Colima. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 18(58), 839–870. Recuperado de: <https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-84886654449&partnerID=40&md5=5ef26cf9c6d2ba29d472248e82007ec9>

Pozo-Ortega, J. (2018). *Juegos cooperativos para disminuir el acoso escolar en estudiantes del séptimo año de educación básica, paralelo "b" de la escuela 18 de noviembre* (Universidad nacional de Loja, Ecuador). Recuperado de:

<https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/20680/1/TESISIJENNIFERPOZO.pdf>

Zych, I., Beltrán-Catalán, M., Ortega-Ruiz, R., & Llorent, V. (2018). Social and Emotional Competencies in Adolescents Involved in Different Bullying and Cyberbullying Roles. *Revista de Psicodidáctica*, 23(2), 86–93. <https://doi.org/10.1016/j.psicod.2017.12.001>

